

Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes Dirección General de Administración Pública Servicio de Recursos Humanos

Ref: MCGJ/SSM/BDB Expte: PFP.20.01.18

<u>ASUNTO</u>: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA "Introducción a subvenciones públicas: cómo diseñar una subvención"

Objetivo

Acción formativa organizada por el Servicio de Recursos Humanos - Formación con el objetivo de conocer el sistema de diseño de un programa de subvenciones previsto en la normativa marco (Ley General de Subvenciones y en el Reglamento que la desarrolla, fundamentalmente) y los trámites necesarios para su aprobación a nivel interno.

Programa

- Bloque 1. Diseño del programa de subvenciones
- Bloque 2. Trámites para la aprobación del programa de subvenciones
- Bloque 3. Publicidad de la ordenanza y de las convocatorias de subvenciones

Destinatarios

- Plantilla municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- · Personal responsable de la solicitud y tramitación de expedientes de subvenciones
- Subgrupos A1 y A2, preferentemente
- N.º de plazas: dirigido a 25 personas

Planificación de la acción formativa

La modalidad formativa será SEMIPRESENCIAL, con una duración total de 25 horas lectivas:

Fase presencial:

- Fechas: miércoles 19 septiembre (sesión inicial) y viernes 19 octubre (sesión final)
- Hora: 10:30 a 13:00 horas
- Lugar: Aula de Formación de las oficinas municipales de la Casa del Marino (7.ª planta)

Fase online:

Del 19 de septiembre al 20 de octubre (20 horas)

Formadora

María Dolores Robledano Celis.

Trabajadora Social de la Sección de Servicios Sociales del Área de Cohesión Social e Igualdad.

Plazo de inscripción

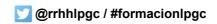
Del 6 al 12 de septiembre de 2018

Requisitos de admisión

Empleados municipales

Criterios de selección

- Subgrupos A1 y A2
- Personal responsable de la solicitud y tramitación de expedientes de subvenciones
- Orden de inscripción



copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)		FECHA	04/09/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	Sq+eRwkcb1nS2KXptXahzQ==	PÁGINA	1/2

Código Seguro de verificación:Sq+eRwkcblnS2KXptXahzQ==. Permite la verificación de la integridad de una





Área de Gobierno de Nuevas Tecnologías, Administración Pública y Deportes Dirección General de Administración Pública Servicio de Recursos Humanos

Ref: MCGJ/SSM/BDB Expte: PFP.20.01.18

Acreditación

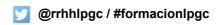
- 85 % asistencia sesiones presenciales / participación Aula Virtual
- Diploma de aprovechamiento: aptos (el alumnado deberá superar una prueba de conocimientos que será propuesta por el/la tutor/a del curso)
- Participación en el Aula Virtual: en aquellos casos en los que el porcentaje de conexión no
 alcance unos mínimos respecto a las horas de formación online, se revisarán los distintos
 aspectos del curso con el fin de determinar si es tiempo suficiente para la adecuada ejecución de la formación y la compensación de horas de formación online.

Para participar en dicha acción formativa

- Deberá realizar su inscripción a través del Portal del Empleado
- Una vez que se le haya comunicado su admisión, descargará del propio Portal el formulario "Autorización para asistencia a cursos de formación y perfeccionamiento", que será cumplimentado y firmado por el/la responsable de la unidad administrativa
- El formulario debidamente cumplimentado y firmado será enviado, a través de Laycos, red de Formación y elegir el grupo "Autorizaciones asistencia acciones formativas".

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (Resolución núm. 9325/2018, de 19 de marzo)

María Candelaria González Jiménez



Código Seguro de verificación:Sq+eRwkcb1nS2KXptXahzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ) FECHA 04/09/2018

ID. FIRMA afirma.redsara.es Sq+eRwkcb1nS2KXptXahzQ== PÁGINA 2/2

